

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA UNIVERSALTERRA INMOBILIARIA & REPRESENTACIONES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2019, a las 09:00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Duchicela N1-151 y nueve de agosto de la parroquia Calderón, se reúnen los siguientes socios:

| No.                   | Cedula     | Nombre                         | Capital |
|-----------------------|------------|--------------------------------|---------|
| 1                     | 0102127370 | Andino Espinoza Mónica Dolores | 560     |
| 2                     | 1706998091 | Son Pak Chol                   | 160     |
| 3                     | 1723939490 | Yang Mijung                    | 80      |
| Total Participaciones |            |                                | 800     |

Los socios concurrentes representan el 100% de las acciones, es decir, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Son Pak Chol y actúa como Secretario al Sra. Mónica Dolores Andino, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

Presidencia mociona a la Junta, en vista de que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, la posibilidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

### **"Punto Único: Revisión de los Estados Financieros de Universalterra Inmobiliaria & Representaciones Cia. Ltda. por el Período Contable 2018"**

La moción es aprobada por unanimidad por lo que se procede a su conocimiento y análisis.

**PUNTO ÚNICO.- REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNIVERSALTERRA INMOBILIARIA & REPRESENTACIONES CIA.LTDA. POR EL PERIODO CONTABLE 2018.**-Se procede a tratar el punto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución N. 08.G. DSC.010 de la Superintendencia de Compañías.

Interviene la señora Gerente General y manifiesta a la Junta que se elaboró los Estados Financieros de acuerdo a las normas NIFFs para Pymes, vigentes en la Compañía desde el año 2011.

Se procede a analizar los informes emitidos por Gerencia, en los cuales se hace referencia a la implementación de las normas descritas y su afectación en las cuentas.

Adicionalmente se expone la información de la compañía, cuyos documentos se adjuntan y pasan a formar parte de la presente acta, conforme el siguiente detalle:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2017.

Una vez revisada la información constante en los documentos adjuntos, el señor Gerente procede a solicitar su aprobación.

La Junta procede a aprobar los documentos presentados en su totalidad y sin modificaciones, con lo cual se da por tratado y resuelto el punto único del orden día.

**APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA.**-Para constancia de todo lo actuado, los socios firman en unidad de acto, el presente documento por duplicado, en ejemplares de igual tenor y valor.

Se dispone que Secretaría archive en el libro de actas, un ejemplar original del acta junto con los anexos descritos en la misma.

Así mismo, se dispone que Gerencia remita a la Superintendencia de Compañías la documentación de esta Acta para el trámite pertinente.

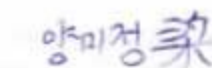
Una vez que se han agotado los temas a tratar; y siendo las 11:00 horas, el señor Presidente declara concluida la presente Junta General, en el lugar y fechas descritos.



Sr. San Pak Chol  
**PRESIDENTE**



Sra. Mónica Dolores Andino  
**SECRETARIO**



Sr. Yang Mijung  
**SOCIO**